

IQUIQUE, 11 de diciembre de 2017.-

DECRETO EXENTO N° 2838.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 de 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; y el Decreto N° 34 de 27.01.2016, el Decreto Exento N° 0534 de 11.04.2017.-

b.- El Correo Electrónico del Jefe Institucional de Administración, Sr. Angel Bruna Barra, de fecha 11.12.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Dispone receso de las actividades universitarias en las instalaciones del Campus Playa Brava, designado como local de votación en Segunda Vuelta para Elecciones Presidenciales 2017. En consecuencia:

a.- Suspéndanse las clases de Pregrado PSU, Carreras Técnicas y Pregrado Trabajadores, que se impartan en el Campus Playa Brava, a partir de las 23:30 horas del día jueves 14 de diciembre de 2017 y hasta las 00:00 horas del día lunes 18 de diciembre de 2017.-

b.- Suspéndanse las actividades de los académicos y administrativos que se desempeñan en el Campus Playa Brava, a partir de las 12:00 horas del día viernes 15 de diciembre de 2017 y hasta las 00:00 horas del día lunes 18 de diciembre de 2017.-

c.- Los Campus Huayquique, Baquedano, y restantes dependencias de la Universidad, por no estar considerados como locales de votación, deberán desarrollar sus funciones en forma normal el día 15 de diciembre del presente año.

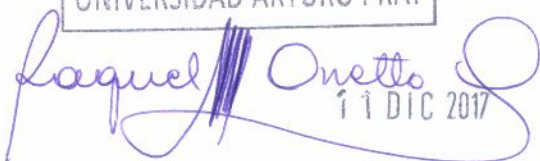
d. Queda exceptuado del receso el personal de operaciones que trabaja en el Campus Playa Brava, el cual quedará sujeto a las instrucciones que imparta el Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales para los días de suspensión.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA
Secretario General

DISTRIBUCION:

Según envío vía email a bases de datos decretos-2016.-
TIM/ECS/rcc


TERESA IBARRA MENDOZA
Rector (S)
CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

11 DIC 2017